

Según informó la empresa

CODELCO DESPIDE A 3 ALTOS FUNCIONARIOS TRAS DETECTAR OCULTAMIENTO DE INFORMACIÓN

*Pía Inostroza
Alfredo Bravo*

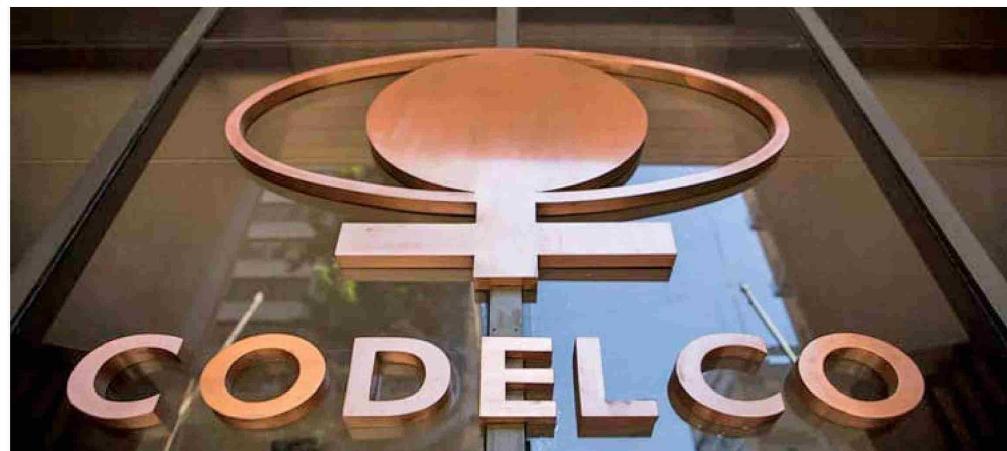
Codelco informó que en el marco de la auditoría interna realizada en torno a las causas que provocaron el accidente el pasado 31 de julio de 2025 que cobró la vida de seis trabajadores de la División El Teniente, fueron despedidos tres altos funcionarios al detectarse ocultamiento de información.

Según comunicado emitido por Codelco El Teniente, se detectaron "inconsistencias y ocultamientos en la forma en que antecedentes técnicos fueron reportados a Sernageomin, tras el estallido de una roca" el cual se registró el 24 de julio de 2023, señalando "desviaciones que determinan responsabilidades de ejecutivos actuales y ex-ejecutivos de la Corporación".

Especificamente, la cuprífera explicó la existencia de "inconsistencias y ocultamientos" dadas "en la forma en que antecedentes técnicos fueron reportados a la autoridad sectorial, así como la identificación de desviaciones que constituyen incumplimientos graves de deberes, determinando responsabilidades de ejecutivos actuales y ejecutivos".

Habiendo expuesto estos antecedentes, el presidente ejecutivo de Codelco, Rubén Alvarado, resolvió la salida de tres altos ejecutivos involucrados y que permanecían en la corporación, siendo ellos: Mauricio Barraza Gallardo, vicepresidente de operaciones; Claudio Sougarret Larroque, exgerente de Operaciones de División El Teniente y actual gerente general; y de Rodrigo Andrade Contreras, exgerente de

LA DECISIÓN TOMADA POR EL PRESIDENTE EJECUTIVO DE CODELCO, RUBÉN ALVARADO, SE BASA TRAS LAS "INCONSISTENCIAS Y OCULTAMIENTO", TRAS EL ESTALLIDO DE ROCA, EL CUAL REGISTRÓ EL 24 DE JULIO DE 2023 Y LA POSTERIOR TRAGEDIA DONDE FALLECIERON 6 TRABAJADORES EL PASADO 31 DE JULIO DE 2025.



Minas y actual gerente de Proyectos de la misma división.

ADOPCIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DEL COMITÉ EJECUTIVO

En paralelo, la consultoría internacional relacionada al incidente de julio del año pasado, identificó debilidades de gobernanza en la División El Teniente y en la propia Corporación.

Ante esto, el directorio "ha resuelto una reorganización radical" de esa división, que por su tamaño y complejidad pasará a integrar el Comité Ejecutivo de Codelco.

"El diseño de este proceso contará con la asesoría de una consultora independiente", señaló la cuprífera.

En tanto, se dieron a conocer las siguientes subrogancias: Lindor Quiroga Bugueño, actual gerente general de División Andina, asumirá como vicepresidente de operaciones interino; Gustavo Reyes Borquez, gerente de Ingeniería y construcción de la Vicepresidencia de Proyectos, ocupará como Gerente General interino de División El Teniente; Claudio Canut De Bon, gerente de operaciones de División Andina, será sub-gerente general subrogante. Finalmente, Marcelo de Luca

Ramírez, director de cartera de proyectos Mina-planta, asumirá como Gerente de proyectos interino de la División el Teniente.

Ante esta situación, Codelco procedió a informar a la Comisión para el Mercado Financiero de los cambios organizacionales y así tomar contacto con las autoridades competentes para "poner en su conocimiento todos los antecedentes".

Asimismo, desde Codelco reafirmaron su compromiso irrestricto con la seguridad de las personas, el cumplimiento regulatorio y el fortalecimiento permanente de sus controles internos.